

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.-Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. 2 Ptas.
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

legislación y jurisprudencia de carácter social

Confiamos será del agrado de nuestros lectores que en adelante ofrecemos amplia y frecuentemente las columnas de nuestro periódico a las importantísimas y cada vez más trascendentales cuestiones relacionadas con la legislación y jurisprudencia de carácter social.

Cada día es mayor la intervención del Poder Público en la esfera de las cuestiones sociales. Con generosa larguezza, el Gobierno está constituyendo en nuestro país organismos y entidades de carácter oficial y en ellos encuentran representación los más diversos valores sociales de nuestra economía patria. Desea con ello el Poder, asociar a su labor legislativa a aquellos de sus súbitos para quienes dicte sus mandatos, el sistema de orientación plausible, revela en nuestros gobernantes, una acertada visión de los problemas sociales, y un deseo sincero de encauzar su solución, buscando asesoramientos y colaboraciones en los mismos beneficios de sus normas. A nadie puede pasar inadvertida la grandísima importancia de esa posición, y la transcendencia que en el terreno social ella ha de tener en plazo bien breve. Legislación apenas nacida a la vida de nuestro derecho, y sin embargo de una densidad jurídica tan intensa y de una fuerza expansiva de tal magnitud, que sus primeros balbuceos se dejan ya sentir en las facetas más variadas de nuestra economía.

No es posible que los católicos permanezcamos insensibles ante estos avances de la nueva legislación social. La «Gaceta» desde hace algún tiempo habla sin cesar, y en sus columnas se van construyendo, con alarmante rapidez, los cimientos y la estructura toda del nuevo edificio legal, en el que ha de vivir la sociedad de nuestros días.

Con esta actividad legislativa, corre parejas la que nuestros enemigos desarrollan para responder a estos llamamientos del Poder público, y para conseguir todos los puestos que éste ofrece. Y, triste es confesarlo, hasta ahora han sido más afortunados en el reparto. Ya en fecha reciente, en un artículo publicado en la prensa ca-

tólica, bajo el epígrafe de «Nuevos Rumbes», se apuntaba el peligro gravísimo y se hacía alguna somera indicación de algunos organismos oficiales en los que la «Unión General de Trabajadores» había logrado acapear todos los lugares y puestos reservados en aquellos a los obreros españoles, como si ellos fuesen los únicos que en nuestra Patria existieran.

Esta pasividad, esta inacción en nuestras filas, tantas veces lamentada y valientemente combatida por la «Confederación Nacional Católico-Obra», no puede continuar. Por fortuna parece que emplezan a oírse nobles gritos de alarma y se vislumbran algunas actitudes de protesta, contra esta atonía suicida. Precisamente en estos días, los «Sindicatos Católicos de Obreros de Vizcaya», han solicitado en orden a la representación proporcional corporativa, que se modifique la ley, en el sentido de que la representación en los Comités paritarios, responda a la respectiva fuerza de los distintos sectores.

Pero no bastan no pueden satisfacernos estos gestos aislados. Es necesario que los católicos, todos los católicos, las asociaciones obreras y patronales católicas españolas se den cuenta de la importancia de su posición en el momento actual. Es absolutamente imprescindible, que se movilicen sus elementos y aún sus esfuerzos, si no quieren quedar al margen de todo este movimiento legislativo, en el que están llamados a colaborar por derecho propio, y en el que pueden intervenir con tanta eficacia práctica.

Nuestro propósito en auxilio de tal obra, es bien claro: Seguir paso a paso esta legislación social en las columnas de nuestro periódico. Vulgarizar su conocimiento y despertar la afición hacia su estudio. Ofrecerla en breves extractos a nuestros suscriptores. Llamar su atención hacia aquellos preceptos que más directamente pueden interesarles, y advertirles de sus bondades y peligros. En una palabra, orientarles jurídicamente, y brindarles una guía segura para que puedan adentrarse por los ya vastos campos de la nueva legislación social española.

do pudo tener lugar esa convivencia. Batet estaba de guardia en Barcelona, y es extraño que pensara sublevar otras garniciones sin pensar en la suya.

Que Aguilera le llamara por teléfono no es culpa suya, y nada prueba. Aguilera quería consultarle sus decisiones. ¿Vamos a considerar delito el de la persona a la que se demanda una opinión?

Se refiere después a la entrevista con Aguilera. La hizo por el recado, que de éste recibió. Supe que había orden de detener al que se entrevistara con Aguilera, y le visitó, sin embargo, lo que prueba la tranquilidad de conciencia que tenía, creyendo que la orden no le atañía.

BIBLIOGRAFIA

EL ANGEL DE POLONIA

Tal es el título de un elegante opúsculo, editado a varias tintas, conteniendo un breve diseño de la vida de San Estanislao de Kostka, dispuesto por el P. Vicente Carrera de la Compañía de Jesús. Pide la absolución. En todo caso, deben tenerse en cuenta los méritos del acusado y las atenuantes del artículo 173 del Código militar. El máximo, si no se atendieran sus peticiones, que podría aplicarse, sería seis años y un día.

El capitán Blasco de Narro dice que nada hay que compruebe la afirmación hecha por una autoridad de que Batet, cuando era coronel, tuvo convivencia con Galán para sublevar las guarniciones de Tarragona y Tortosa. Procederá en todo caso de una confidencia que, como anónima, nada prueba. Cuant

La pulcritud de la edición y la abundancia de hermosos fotografiados adornan el libro, muy apropiado para regalos, sobre todo entre la juventud.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

Impresiones de viaje

PARIS

Aquí a París el clima es molt variable, tant aviat fa sol, com plou, ahir mateix, va fer sol i plou més de 20 vegades. Al sortir de visitar la Ciutat Universitària, acaba de ploure, i el cel es poca tot clar, pugem als autobusos preparats per retornar-nos a l'hotel i abans d'arribar a casa cau tan gran pedregada que els carrers es posen ben blancs; acaba, para i tot seguit sart el sol. Aquí no fa gens estrany que faci sol i la gent vagi amb paraguès.

El diumenge ens el deixen lliure, doncs no anem a visitar cap Escola ni Universitat, hi han molts companys que s'en van a Versalles, però jo ja ho coneix, i com encara no deixen anar els jocs d'aigua que és lo més bonic decidim no anar-hi.

Amb dos meus amics, ens en anem cap al camp d'aviació de París, Le Bourget, per donar un tom amb avió de lloguer; el camp és magnífic, tot verd d'herba, hi han molts angles, duana, grans pavellons, ens veiem amb el pilot Sr. Mauger, que ha estat 8 mesos a Espanya com a professor dels aviadors de l'exèrcit espanyol i que sap parlar el castellà; és molt amable i quedem per anar-hi aqueixa tarda a les dues. Anem a dinar tot seguit a un Restaurant que hi ha davant del camp; fem un dinar senzill, doncs per tindre de llençar-ho a les dos hores no val la pena de menjar grans coses... A l'acabar de dinar anem a donar un tom i a les 2 arribem al camp els «dos grans aviadors», doncs l'altre company com que te novia, no vol volar.

Ens posem uns cascós per no despenitinar-nos amb la corrent d'aire de l'hèlix i pugem a l'avio que és descobert i per tres passatgers, nosaltres dos i en Mauger.

A les 2 i 20 minuts de la tarda, arrenca l'aeroplà, després d'haver estat un bon ratet amb el motor engegit per posar-lo en règim de marxa, corre pel camp i es sent les sacudides, com si anessim en auto... les sacudides són menys brusques... i després res, suauament l'aeroplà s'eleva, res de impressions fortes, res de salts del cor, són romàncs; amb una tranquilitat gran, però amb un soroll aixordador, anem encinquant-nos en l'espai, anirem a fer la volta a París en avió, en cosa de mitja hora, veiem les cases a sota nostres peus, els camps semblen dibuixats en un paper, els autos semblen mosques, les persones ni es veuen, una gran estació amb molts vagons, vies i trens arrastrats per potentes locomotores que treuen una gran fumarera blanca, no sembla res més que cons-

iderar el temple de Nazareth, dado el gran incremento que va tomado la Congregación y el concurso siempre creciente de fieles que asisten a sus funciones, para contener en día tan señalado los asistentes a la función sobredicha, viéndose privados muchos de asistir a la misma.

El Vía-Crucis, pues, saldrá a las cinco y media de la tarde, organizándose en la Plaza del Rey, recorrerá las calles Bajada de Pescadería, las del Cos del Bou, Portalat, San Agustín, Rambla de San Juan, Conde de Rius, San Fructuoso, Plaza de la Fuente, Bajada de Misericordia, Mayor, Mercería, Bajada del Patriarca, Llano y Plaza de la Catedral, entrando en el templo Metropolitano, donde seguidamente tendrá lugar la función y sermón y adoración del Crucifijo.

Los fieles de Tarragona deben concurrir todos a esta piadosa manifestación, en especial los congregantes de la Purísima Sangre, dando escolta a la Venerable Imagen del Crucificado de la Congregación.

En días sucesivos iremos insertando las advertencias oportunas para la buena organización de este acto, que acogido con entusiasmo por todos los buenos tarragonenses es de esperar revestirá una grandiosidad extraordinaria.

DE TODO UN POCO

HAN FIRMADO UN CONTRATO PARA DIEZ MIL AÑOS

Es frecuente en Inglaterra firmar contratos de arrendamiento por 999 años; pero todos los habitos hasta el dia acaban de ser batidos por el de mayor duración que se conoce, pues alcanza a 10.000 años, y concierne a dos inmuebles situados en el centro de la City.

El alquiler anual es de 25.000 francos; pero el contrato estipula además, que los inquilinos pagarán los gastos de deterioración que irán en aumento cada año.

Así pues, se calcula que en el año 11.262 cuando expire el contrato, el alquiler será de 250 millones de francos anuales.

Si esto pasara en Yanquilandia diríase que se trata de una extravagancia más.

DESPACIO SE VA LEJOS

A creer a «La Croix», esta es la leyenda grabada en el pedestal de un originalísimo monumento. Podría pasar como un especie de monumento al automóvil desconocido. Se ha erigido en el Perú y representa un «auto» destrozado —seriamente destrozado—, cuyos ocupantes sufrieron también—no sorprende—gravísimo perjuicio.

La sabia leyenda antes anotada recuerda a los «autos» demasiado amigos del exceso de velocidad que la manera de ir lejos es ir despacio.

Ahora bien; si la leyenda es tan sabia y está tan acreditada como parece, ¿no es el fracaso del automóvil? Porque el automóvil se ha inventado precisamente para ir de prisa, pensando que así se iba también lejos.

Ahora resulta que no es así. ¡Qué satisfacción para los peatones!

QUIEREN CONSTRUIR 15.000 CASAS EN BERLIN

Comunican de Nauen que la «Ach-Uhr Abend Blatt» dice que un consorcio americano prepara la construcción de 15.000 casas en Berlin.

¿Serán casas de turismo americano?

NO OS FIESIS DE LOS CARICATURISTAS CALLEJEROS

Dicen de Barcelona que en la calle del Conde del Asalto un caricaturista ambulante se acercó a Aurelio Moreno, ofreciéndole su arte.

Aurelio accedió a que el dibujante le hiciera una caricatura, pero al poco rato, cuando admiraba el ingenio del «artista», el caricaturizado notó la falta de una cartera con doscientas pesetas, y sospechó fuera su «caricaturista».

Ni que decir que el paciente Aurelio cambió inmediatamente su pose, ce caricacontado, admirando todavía más el ingenio de su entusiasta admirador.

KLADROFRE

BOLETIN OFICIAL

6 abril 1927

Relación de individuos declarados prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia.

Circular de este Gobierno autorizando a los individuos que se citan para efectuar trabajos topográficos.

Otra sobre la reglamentación de la entrada de los trabajadores en Francia, impuesta por el Gobierno francés.

Relación de minas, cuyos propietarios deben entregar el correspondiente papel de pago al Estado para reintegro del título de propiedad y derecho de pertenencias.

Se anuncia la provisión de varias plazas de Catedrático en distintos Institutos del Reino.

Relación de destinos vacantes a proponer en concurso de méritos entre las clases e individuos del Ejército y Armada.

1

COLABORACION
se insertará ningún artículo ma que responda de él. Los trabajos pueden redactar- listintamente en el idioma nán o en castellano. Si concisión no hay periodis- mo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Extracto de los acuerdos adoptados por la alcaldía de Reus.

Proceder a la formación de los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Figuerola y Horta de San Juan.

El juez de Instrucción de Gandesa ciña a Gutierrez que hacia el servicio de guardiafrenos en el tren expreso número 804 de Madrid a Barcelona el dia 9 de febrero último y el de Tarragona a D. Angel Bernabens.

2.º Centenario de San Luis y San Estanislao

Los Campeones de la Juventud. — Conferencia histórica moral sobre San Luis y San Estanislao, ilustrada con multitud de escogidas proyecciones por el P. Vicente Carrera, S. J., en el Centro de Acción Popular Católica, esta tarde, a las cuatro, para todos los niños de los Colegios de religiosos y de particulares, escuela parroquial del Barrio de San Pedro y Asilo de San José.

Se acomodará la explicación para los niños de 7 a 15 años. Entrada gratuita.

Advertencias: Para que todos los niños de Tarragona, aun los que no van a los colegios, puedan participar de las preciosas y entusiastas explicaciones del mencionado P. Jesuita, tan amante de los jóvenes, hoy se permitirá la entrada a todos los niños que vayan acompañados de sus familias.

Los que contribuyan con alguna limosna, por pequeña que sea, serán obsequiados con hermosas estampas de los Santos.

El pequeño beneficio que de la caridad pública se pueda sacar, satisfechos los módicos gastos por la generosidad con que nos ha sido cedido el local, se invertirá en propaganda religiosa entre los niños de los pobres.

AVISO

La Conferencia del P. Carrera para la juventud católica tarragonense, será, Dios mediante, el sábado.

Real Hermandad de Jesús Nazareno

Confeccionadas las nuevas insignias acordadas en Junta general como distintivo de nuestra Hermandad, se participa a los hermanos que no se permitirá la asistencia a la procesión del Santo Entierro sin ostentarla, debiendo ser retiradas de las vestas las antiguas cruces de tela roja que hasta el presente constituyan nuestro distintivo.

Pueden adquirirse en el domicilio del Sr. Presidente (Farmacia Central), y en el del Andador (Rambla de San Juan, 71, entresuelo).

ECLESIÁSTICAS

Franciscus, Cardinalis Vidal y Barraquer, Archiepiscopus, nec non Decanus, et Capitulum Sanctae Metropolitanae Eclesiae Tarracoensis, Hispaniarum Primatis.

Netum facimus: in hac nostra Ecclesia per promotionem seu honorificam translationem D. Josephi Boada, fratris nostri, vacare Canoniciatum Lectoralium cum praebenda eidem adnexa, cuius provisio et electio ad Archiepiscopum et Capitulum spectat; praevio publico concurso facienda, juxta tenorem Literarum Apostolicarum ut ultimae Conventionis inter SS. D. N. Pium IX. P. M. et Majestatem suam Elisabeth II. Cathlicam Hispaniarum Reginam anno 1851 celebratae.

Ideo per has nostras litteras concursum indicimus, invitamus et monemus omnes et singulos Doctores sive Licentiatos in sacra Scriptura vel in facultate theologica rite et canonice promoto, ut qui concurrenre voluerint, intra sexaginta dies à datis per procuratorem legitimè constitutum, se sstant petitionem subscripturi, et exhibitu instrumenta praedictae Licentiae, sive Laureae, nomen aetatis legitima et susceptae Clericalis Tonsurae fidem facient, adeo ut intra annum ad sacram Presbyteratus Ordinem promoveri valeant. Liberum tamen illis erit ostendere testimonia continentia suas exercitationes, merita litteraria, munia et officia, si quibus functi fuerint. Liberum etiam illis erit, quamvis optandum foret, ostendere ea testimonia quibus authenticem comprobent ipsorum qualitates per infra laudandas Literas Apostolicas requisitae pro Lectoribus sacrae Scripturae in Seminariis. Eo autem decurso tempore, publico certamin litterario palaestra aperietur, et ad concursum procedemus.

Qui verò in candidatorum albo fuerint adscripti quas modò exercitationes dicti sumus, subeant necesse est. Eorum cuique habenda erit, latino sermone ac per integrum horae spatiū, oratio expositiva super eo Veteris Testamenti et D. Pauli epistolarum capite quod

ipsemet elegerit ex tribus sorte datis; vindicandum insuper caput ab ipso expositum, vel quod libet ejusdem *Pericope* à dubius competitorum argumentis, singulis per semi-horam duraturis, suoque ordine vicissim bis adversus competitores proponenda argumentis, singulis per semi-horam duraturis, suoque ordine vicissim bis adversus competitores proponenda argumenta. Ejus etiam erit, ex Evangelio Libris, à se electo capite ex tribus sortitione facta sibi exhibitis, homiliam seu *lectionem sacram* ad populum habere, hispanico idiomate, per integrum horam; ad quas exercitationes, ut se comparare valeant, viginti quatuor horarum spatiū de more indulgebimus. Quibus peractis, competitorumque persensis meritis, atque ipsorum peritiam in sermone hebreo et graeco biblico et lingua syriaca aut arabica, ad normam et mentem eorum quae praescripta sunt in *Litteris Apostolicis Pii PP. X. De ratione studiorum sacrae Scripturae in Seminariis clericorum servanda* die XXVII Martii anno MDCCCCVI datis, quam maxime attinentes, ac praesertim gradus academicos apud Commissionem Biblicam vel Institutum Biblicum quos decernit S. P. felicitet regnans Pius XI, in Motu proprio *Biblorum scientiarum* n. II, die XXVII Aprilis MCMXXIV, ad electionem procedimus, humanis poshabitis favoribus.

Electo verò, ultra communia canonicatus onera, pecularia haec incumbunt. Cum praecipuum officium Lectoralis etiam ex disciplina vigenti sit lectoris sacrae Scripturae in ecclesia cathedrali, quoniam ipsi habendas erunt orationes, in hac ipsa Ecclesia et coram Capitulo, super aliquo ex sacrae Scripturae Libris, quem designare curabimus; prima quidem, latino sermone ac per tria horae quadrantia, decima nona die mensis Octobris, post Primam in Choro decantatam; ceterae autem, hispanico idiomate per tria etiam horae quadrantia, bis in hebdomada, à festo Sancti Lucie ad Dominicam Quinquagesima, et à Dominica in Albis ad festum Nativitatis Sancti Joannis Baptiste; excepto tempore à Dominicana prima Adventis ad Epiphaniam, quo ei ab hisce lectinibus vacare licebit. Quid si Praelectus, ad normam can. 400, § 3, novissimi Codicis, decreverit seu jusserrit, Canonicum Lectoralem sacram Scripturam explicare in Seminario Conciliar, omnes supradictae orationes cessabant, tunc verò Lectoralis munus erit homiliam seu *lectionem sacram* ad populum habere, in hac alma Metropolitaná Ecclesia, intra Missarum solemnia, die Nativitatis Domini, et in quatuor Dominicis Adventus; ad quae, aliave pecularia enera obeunda, si quando, ultra sex meses, impeditur, ut per aliam idoneam personam impleantur, ejus expensis privedebimus. Ceterum ut, expeditius quae muneras sui sunt opere complere valeat, nullum ei licebit onus aut officium admittere, quod proprii et pecularis officii Lectoralis implemento obesse queat.

Datum Tarraco die II. Aprilis anni MCMXXVII.— F. Card. Vidal y Barraquer, Archiepiscopus Tarracoensis. — Raymundus Sensada, Decanus. — Dr. Laurentius Virgili Roig, Doctoralis, Secretarius Capitularis.

Edictum pro Canoniciatum Lectorali S. M. E. P. Tarracoensis cum termino LX dierum à datis litteris computando.

Está vacante la canonigia doctoral de la Catedral de Orense, cuya previsión se ha anunciado por el plazo de 60 días, que terminará el 20 de Mayo próximo.

También está vacante la canonigia penitenciaria de la Catedral-basílica de Oviedo, habiéndose anunciado igualmente su provisión por plazo de 60 días, que finalizará el dia 3 de Mayo.

En la capilla pública del Palacio Episcopal de Barcelona, donde al efecto se congregó numerosa y distinguida concurrencia, se constituyó el dia 4 del corriente, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Obispo, el Tribunal que ha de instruir el proceso informativo sobre la fama de santidad, virtudes y milagros de la Sierva de Dios doña Do-

rotea de Chopitea. Forman dicho Tribunal, el M. I. señor doctor don Francisco de P. Parés Iglesias, en calidad de presidente delegado y como substituto de éste el M. I. señor doctor don Luis Homé Ginestá; jueces adjuntos, los reverendos Lic. don Salvador Carreras Gustanti, y doctor don Pedro Vallés Valls; jueces suplentes los Rdo. Lic. don Jorge Canadell Lucas y doctor don Matías Llorens Pallejà; promotores de la Fe, los reverendos doctores don Ramón Bancells Serra y doctor don Gabriel Solà Brunet; notario actuario, el reverendo doctor don Emilio Lleuger Xiques; notario adjunto, el Rdo. doctor don Domingo Avellaneda Vallés; cursor, don Esteban Cirola. Dichos señores presentaron el juramento de costumbre y el vice postulador de la Causa, reverendo P. Julián Massana, salesiano, el llamado juramento de «calumnia», y después que este último hubo presentado la lista de los testigos que han de declarar en el proceso y los interrogatorios a tenor de los cuales habránde ser sometidos dichos testigos, acordó el Tribunal reunirse a menudo para poder remitir a la Sagrada Congregación, a la mayor brevedad posible, el proceso completamente terminado e impeartrar de la Santa Sede la introducción de la Causa de Beatificación de dicha Sierva de Dios, tan conocida de la sociedad barcelonesa.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado maestro interino de Bausen, nuestro particular amigo don Diego Toldrà Rodón.

Durante los 63 años que el Colegio de San José de Poona (India) cuenta de existencia, unos 20 ha sido gobernado por Superiores españoles: una la Rda. Madre María de los Angeles y otra la Rda. Madre Guadalupe, ambas hijas y gloria de esta ciudad de Tarragona y esta última hermana de doña Dolores y D. Soledad Mallol, que no poco han contribuido a la gloria del citado Colegio y de la Congregación de Religiosas de Jesús y María.

Hállase en esta capital el Beneficiado de Zaragoza nuestro distinguido amigo el Rdo. D. Luis Carreras.

Encuentrase en esta ciudad el general de caballería don Francisco de Merceder, vizconde de Benloch, inspector general del arma de caballería.

Ancche, nuestro distinguido amigo el culto médico oculista don José Porta Vidal sintióse repentinamente enfermo, trasladándose a su domicilio, en donde al poco rato dejó de existir, después de recibidos los auxilios espirituales.

El Dr. Porta, caballero de basta cultura, buen católico y de trato ameno y afectuoso, ejerció durante muchos años su carrera en esta ciudad, en donde contaba con generales simpatías.

Su muerte sorprenderá a no pocos y será muy sentida.

Descanse en paz el alma del finado y rueguen por ella nuestros lectores.

A su apenada familia testimoniamos nuestro pésame sincero.

MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Relación de las cantidades recaudadas e ingresadas en la Caja municipal durante el mes de Marzo de 1927:

Ingresado por la Recaudación municipal:

Carnes (Matadero), 22.860,50 pesetas.

Idem (Fielato Central), 326,15.

Aguas, 10.272,50.

Mercados, 4.585,50.

Anuncios, 96.

Apertura de establecimientos, 50.

Catas y zanjas, 248,50.

Construcciones, 623,85.

Extracción de letrinas, 339.

Desinfección de viviendas, 256.

Inscripción de perros, 13.

Ocupación de vía pública, 1.368.

Coches de lujo, 2.770.

El medio más eficaz para tener los dientes blancos y brillantes

Sobre el cepillo seco (Cepillo CHLORODONT especial) extiende un poco de la Pasta dental CHLORODONT, repartíale bien entre los dientes, particularmente en dirección vertical, esperando unos instantes para que desarrolle su acción — Enjuague luego la boca con agua y mejor aún con Elíxir CHLORODONT.

EL RESULTADO LE SORPRENDERÁ

El color amarillo de los dientes habrá desaparecido y sentirá una frescura deliciosa.

Compre hoy mismo un tubo de Pasta dental CHLORODONT que no debe faltar.

Pasta dental CHLORODONT. Tubo grande 2 pts. tubo pequeño 1 pt.

Elíxir CHLORODONT: 3 doses.

Laboratorio Leo - Apartado 719 - BARCELONA

Patentes de bebidas, 1.144.

Ferndas y hospederías (inquilinato),

672 pesetas.

Vehículos, 472.

Total, 46.097,90 pesetas.

Resultados:

1924-25, Guardería rural, 115 pesetas.

1925-26, idem, 729.

1926, 2.º semestre, idem, 579.

1925-26, Inquilinato, 2.106,72 pesetas.

1926, 2.º semestre, idem, 2.477,98.

1925-26, Canalonas, 2.250 pesetas.

1926, 2.º semestre, idem, 787,50.

1925-26 y 26 2.º semestre, varios, 1.642,65 pesetas.

Total ingresado por la Recaudación municipal, 56.785,75 pesetas.

Ingresado directamente en la Caja municipal por varios conceptos, pesetas

2.316,15.

Total recaudado durante el mes de Marzo, 59.101,90 pesetas.

Tarragona, 31 de Marzo de 1927.

El interventor, Julio Baixauli.

En Vigilancia municipal darán razón de un pato encontrado en el patio del Cuartel de Infantería de Luchana (San Agustín).

DEL GOBIERNO CIVIL

Sobre las 17 horas de ayer se encontraba trabajando en el garaje de Tomás Recasens, sito en la calle de Colón, 12, el obrero Juan Moresa Benajes, de 30 años, casado, natural de Rasquera (Tarragona) y con domicilio en ésta, cuando al tratar de levantar un camión y utilizando para ello un «gato», se le escapó la manivela de éste, dándole un golpe en la cabeza y produciéndole una herida que le fué curada por el médico Sr. Bosch, quien la calificó de pronóstico reservado, pasando a su domicilio una vez curado.

El billete de 25 pesetas que fué encontrado días pasados en la sala de espectáculos del Coliseo Mundial y que se encontraba depositado en la Comisaría de Vigilancia, fué entregado ayer al abogado D. Luis García Velasco, quien acreditó ser su dueño.

Ha sido destinado a este Gobierno civil D. Eduardo de la Ballina y Diaz de Argüelles, jefe de Negociado de 3.ª clase y que en la actualidad era secretario del citado centro oficial de Lérida.

En este Gobierno civil actuará como jefe de Negociado.

Comunica la guardia civil de La Cenia que en dicho lugar riñeron los vecinos Manuel Rodríguez Querol y Luis Prades Doménech, causando éste al primero con un botijo una herida en la cabeza de cuatro centímetros de extensión, que fué calificada de pronóstico leve.

Por maltratar de obra a un hermano suyo, llamado Antonio, de 16 años, al que causó fuertes contusiones en la espalda y brazo izquierdo, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Selva del Campo el vecino de dicha villa Pablo Feliz Pujol.

LOCALES

Ayer, en el salón de sesiones de la Junta de Obras del puerto tuvo lugar la apertura de pliegos de la subasta para la adquisición de material eléctrico con destino a las grúas que han de instalarse en el muelle Paralelo de este puerto.

Prseidió el acto don Antonio Rossell con los señores Membrillera y Delmás. Autorizó la correspondiente escritura el notario D. Tomás Font. Se recibieron siete proposiciones, siendo adjudicado provisionalmente la subasta a don José M. Pérez Petinto por la cantidad de 38.629,36 pesetas.

Para hoy está convocada la Comisión provincial permanente. En la misma se dará cuenta de una petición del Ayuntamiento de Tortosa, que solicita una subvención de 20.000 pesetas para obras del Hospital de



DON JOSÉ PORTA VIDAL

MEDICO OCULISTA

Ha fallecido a los 70 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus hijas Adela y Pepita, hijo político D. Angel Chacón Sanllorente, nietos María Dolores y José Enrique Chacón, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida a sus amigos y relacionados, les suplican una oración por el alma del finado y se sirvan asistir al acto del entierro que se efectuará a las cinco y media de esta tarde, desde la Rambla de San Juan, 42, a la parroquial de San Juan Bautista y de allí a la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 7 de Abril de 1927.

El Embo. Sr. Cardenal-Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

REGIONALES

El gobernador civil de Barcelona ha decretado la suspensión por tres días del diario local «La Vanguardia» por no haber presentado a la censura las galeras referentes a la información del juicio oral que se celebra en Madrid con motivo del complot de junio del pasado año, y el mismo ha facilitado la siguiente nota:

«El Nacional» publicó un extraordinario con motivo del último combate efectuado en Nueva York por Paulino Uzcudum en el que sólo se insertaba un telegrama de ocho líneas y una extensa reseña del anterior combate.

El señor gobernador ha impuesto cien pesetas de multa por no haber presentado este número extraordinario a Censura, que no hubiera autorizado su publicación.

FÁBRICA DE FLORES Y CORONAS

P. MERCADÉ

Objetos para regalos -

Plantas para Salones

Ramos para Iglesia

Azahar: Coronas

Metal y Porcelana

Coronas 1.ª Comunión

ESPECIALIDAD en ramos y objetos para Sociedades y Fiestas Mayores :

GOBERNADOR GONZÁLEZ, 6
TARRAGONA

En la «Gaceta de Vich» que llega a Barcelona el renombrado pintor D. José M. Sert, con 12 nuevos grandes plafones para la Catedral de Vich, a cuya ciudad se trasladará el viernes próximo para tratar de la colocación en breve de estas nuevas piezas decorativas en los grandes espacios blancos de aquél templo.

El reverendo padre Vallet, S. J., empezará el próximo mes de mayo una tanda de ejercicios para los presos de la Cárcel Modelo de Barcelona.

En Barcelona se ha celebrado solemnemente la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Estadio de la Exposición de Montjuich.

Asistieron al mismo entre otras personalidades, el capitán general señor Barrera; el gobernador civil señor Miñans del Bosch; el alcalde señor barón de Viver; el obispo de la Diócesis doctor Miralles, con su familiar Dr. Paredes; comandante de Marina señor Cadars; rector de la Universidad doctor Martínez Vargas y vicerrector doctor Díaz.

LOS TERRIBLES DOLORES Y MOLESTIAS

de artísticos, reumáticos y gotosos, desaparecen radicalmente con el



SELLOS

De venta en farmacias y droguerías.

En «Foment de les Arts decoratives» de Barcelona dará el próximo sábado a las siete de la tarde una interesante conferencia con proyecciones el eminente arqueólogo D. Vicente de Morañas.

Versará sobre los tapices de nuestra Catedral Primada que representan la historia de Tobias, estudiando el asunto de los tapices, autores, el donador de los mismos y estudio artístico y crítico de tan importantes composiciones.

GENERAL

La «Gaceta» dispone que los rectores de Universidad y los directores de Escuelas especiales, serán libremente nombrados por el ministro de Instrucción, entre los catedráticos o profesores.

Se abre un concurso para proveer 20 plazas de arquitectos del Catastro de la riqueza urbana, concediendo un mes de plazo para la presentación de instancias.

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden dando reglas para la adaptación del decreto relativo a empleos civiles por jefes y oficiales del ejército y del cuerpo de Carabineros.

Según nota de la Dirección de Telégrafos, durante el año 1926, al servicio de giros postales ha hecho 1.141.641 giros, con un beneficio para el Tesoro de 2.394.751,73 pesetas.

En Madrid se ha reunido la Asociación Central de Padres de Familia, constituyendo siete secciones, que se proponen desarrollar una intensa campaña en favor de la moralidad pública por medio de la Prensa y de otros actos públicos.

Se constituirán secciones provinciales que seguirán la pauta de los acuerdos tomados por la Asociación Central.

Durante la celebración del acto se recibieron 150 adhesiones de diferentes puntos de España.

Tenemos el gusto de participar a nuestros clientes que la CASA MALE tiene confeccionados los más elegantes trousseaus para 1.ª Comunión a precios sumamente inverosímiles.

La Confederación Nacional de Obreras Católicas y la Confederación católica de obreros han enviado al presidente del Consejo y al ministro del Trabajo una instancia en que piden que a los sindicatos católicos de obreros se les dé la debida intervención en el Consejo del Trabajo.

Según decreto que publica la «Gaceta», la plantilla de los funcionarios de Instrucción Pública queda modificada en categorías y clases, de la siguiente manera:

16 jefes de Administración de tercera clase, 107 oficiales de Administración de primera clase y 403 oficiales de Administración de tercera clase.

Queda suprimida la consignación de 5.000 pesetas para aumento de sueldo por razón de antigüedad, a los secretarios de las Universidades del Reino.

Oficialmente se sabe que el príncipe de Gales saldrá de Londres el día 19, con dirección a España, atravesando Francia y llegará el día 22, de incógnito.

En la Corte permanecerá hasta el 24, marchando después a Sevilla, donde permanecerá ocho o diez días, con el objeto de presenciar las fiestas de Semana Santa y la Feria.

«Heraldo de Madrid» dice que es muy probable sea elegido académico de la Lengua el conde de Gimeno, en las elecciones que habrán de celebrarse mañana.

A. Artal Médico-oculista
Rambla Castellar, 27, 1.º

Despachadas

Vapor «Hanqui», para Larache, con carga general.

Vapor «Freixas III», para Cette, con vino.

Vapor «Freixas II», para Cette, con vino.

Vapor «Maria Mercedes», para Cette, con vino.

COMERCIALES

IMPORTACION

Desde el día 26 del pasado mes hasta el día 1.º del actual, se han importado a nuestro puerto las siguientes mercancías: 3 balas productos vegetales; 2 sacos alubias; 38 tambores cloruro de cal; 10 sacos guisantes; 160.000 kilogramos abones; 3.366.693 kilogramos azufre en bruto; 2.300 sacos sulfato de amoníaco; 2 cajas fuente luminosa; 14 cajas objetos de hierro esmaltado; 25 barriles ácido tartárico; 135.000 kg. sal común; 11 cajas azulejos; 149 balas y 212 afros desperdicios de papel; 5 fardes saqueo; 20 barriles ácido cítrico y 600 sacos sulfato de cobre.

EXPORTACION

Del día 26 del pasado mes al 1.º del actual se han embarcado en nuestro puerto para los de Cette, Havre, Port Vendres, Marsella, Amsterdam, Buenos Aires, Londres, Nueva York, Colón, Génova, La Guaya, Hamburgo y Liverpool, las siguientes mercancías: 7.880 bocoyes, 186 bordalesas, 46 pipas, 25 cajas, 358 barriles 47 barricas y 48 medidas de vino; 640 cajas y 165 bidones de aceite de oliva; 485 sacos, 25 cajas y 10 barriles de avellana; 784 cajas, 60 sacos y 10 barriles de almendra; 389 sacos tártaro en bruto; 795 sacos heces de vino; 2 cajas placas para soldar hierro; 1 saco y 10 cajas tapones corcho; 20.400 kilogramos mineral plomo; 10 cajas piñones en grano; 6 barricas goma lábdano; 310 sacos arroz; 43 cajas zumo de huva sin fermentar y 500 sacos turco de linaza.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Maria Mercedes», de Cette, con bocoyes vacíos.

Vapor «Freixas I.º», de Cette, con bocoyes vacíos.

Vapor italiano «Fram», de Génova, con bocoyes vacíos.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Hermenegildo Borrás Pijoán.

Partecidos

Vicente Fernández Blanco, de 36 años, Gravina, 3.

Matrimonios

Ninguno.

CRÓNICA RELIGIOSA

Mañana, viernes, es día de ayuno con abstinencia aun para los que gozan del privilegio de la Bula.

SANTOS DEL DÍA

Santos Epafnio, ob., Pelusio, pb., Dicato, Rufino, Calipio y Ciriac, mrs.; Saturnino, ob., Afrantes, anc., y Hegesipo, cts.

SANTOS DE MANANA

Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Mercario, Herodión, Asinrito, Flegontes y Concesa, mrs.; Dionisio, Perpetuo, Redento y Amancio, obs.

CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia de las Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en San Magín.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY

San Miguel. — Tarde, a las seis continúa el solemne Septenario Doloroso; meditación del dolor correspondiente, corona abreviada; sermón por el reverendo P. Ricardo de Olot y canto de los Lamentos.

CULTOS PARA MANANA

San Miguel. — Festividad de Nuestra Señora de los Dolores.

AZUFRE

Para compras dirigirse a la casa JOSE ROCA FORTUNY calle Nueva San Fructuoso, 11, Tarragona, Teléfono 277

El más puro. - El más adherente por ser doble molido. - El más activo para el tratamiento de la vid por sus especiales cualidades químicas, es el obtenido en las GRANDES REFINERIAS DE TARRAGONA de Unión Sulphur C. A. E.

AZUFRES
TERRON DOBLE-MOLIDO - REFINADO - SUBLIMADO FLOR

Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Vinicultura
99 por 100 como mínimo.

El extraordinario renombre de una gran marca

Los más eminentes químicos, convienen en que la cerveza reúne cualidades tan extraordinarias que ninguna otra bebida puede superar, pero, a condición de que,

JADIV como la CERVEZA "DAMM" DON JOL

esté fabricada de conformidad con las más puras y rigurosas normas higiénicas.

De ninguna cerveza como de la

"CERVEZA DAMM"

puede decirse que llega a mayor grado su incomparable eficacia, porque:

La cerveza "DAMM" es GRANDEMENTE APERITIVA, por su bien calculada proporción de lúpulo.

La cerveza "DAMM" es ALTAMENTE DIGESTIVA, por su excelente combinación de ácido carbónico.

La cerveza "DAMM" es ENORMEMENTE ALIMENTICIA por la abundancia de materias nitrogenadas, azúcares, etc.

La cerveza "DAMM" es INDISPUTABLEMENTE PODEROSO RECONSTITUYENTE por los fosfatos en gran escala que contiene.

Pedir CERVEZA "DAMM" es pedir lo mejor del mundo.

Beber CERVEZA "DAMM" es beber la más deliciosa y nutritiva del mundo.

La CERVEZA "DAMM"

pasteurizada y embotellada según los últimos adelantos científicos por la

"Casa Blandinieres"

Mañana: A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria. A las diez y media oficio solemne, con acompañamiento de armonio e instrumentos de cuerda.

Tarde: A las seis, corona dolorosa, cantada con igual acompañamiento, y sermón por el mismo orador de los demás días del Septenario; ceremonia de ingreso a la Congregación, terminándose con el canto del «Stabat Mater».

BOLSA DE BARCELONA

6 abril 1927

Interior 4%	69'85
Exterior 4%	84'70
Amortizable 5%	93'50
Nortes	105'40
A icantes	101'85
Andaluces	75'40
Orenses	00'00
Libras	27'44
Francos	22'25
Dollars	5'65
Liras	27'20
Francos suizos	108'70
Belgas	78'40
Pesos argentinos	2'39

(Información facilitada por D. José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa.)

Última información

Madrid, 6

LA «GACETA»

Inserta la «Gaceta» de hoy la siguiente real orden, relativa a la excursión que próximamente realizará por Alemania la Banda municipal de Barcelona:

«Utre. señor: El Excmo. señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona ha solicitado el apoyo moral del Gobierno de Su Majestad para la excursión artística que la banda de música organizada por aquella corporación municipal va a realizar por Alemania. Constituye motivo de legítima satisfacción para el Municipio de Barcelona y para el Gobierno que esta expedición artística se realice y que haya contribuido a tal realización la iniciativa de profesores ale-

mantes de reconocida autoridad artística, porque todo ello contribuye al prestigio de España y al esplendor del arte nacional.

Por estimarlo así Su Majestad el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien conceder carácter oficial a esta expedición artística y disponer que tal resolución se comunique al Ministerio de Estado a fin de que sean concedidos por los representantes diplomáticos y consulares de España en Alemania a la Banda Municipal de Barcelona, la protección y auxilios necesarios para el cumplimiento de su misión oficial.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. — Dios, etc.— Madrid, 30 de marzo de 1927.— Callejo.»

Va dirigida al director general de Bellas Artes.

FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE VIANA.

A las ocho de esta mañana comenzaron las misas en la capilla ardiente.

La de las nueve y media la dijo el obispo de Madrid-Alcalá.

A las once llegaron al palacio de la calle del Duque de Rivas los Reyes, acompañados del duque de Miranda y la duquesa de San Carlos.

Momentos después se celebró la misa, que oyeron las reales personas.

Oficio en ésta el Patriarca de las Indias.

Después los reyes oraron breves momentos ante el cadáver del marqués de Viana y pasaron a las habitaciones particulares de la familia del fallecido para darle el pésame.

A la misa de las once y media acudió la infanta Isabel. También estuvieron el infante don Fernando, la duquesa de Talavera y el general don Dámaso Berenguer.

DEL ENTIERRO DEL MARQUES DE VIANA.

Esta tarde, a las cuatro y media, hora para el entierro del marqués de Viana, los balcones contiguos al palacio de la calle del Duque de Rivas y los alrededores de dicha vía se hallaban llenos por completo de público.

El féretro, de caoba, con asas de

por el marqués de la Coquilla, duque plata oxidada, fue bajado a hombros de Valdecilla, duque de Peñaranda y vizconde de La Rochefoucauld.

Del coche fúnebre tiraban seis caballos empenachados, con palfreneros a la Federica.

En un coche se colocaron tres coronas, de la Reina doña Victoria, doña Cristina y de la Asociación de Olivareños, de la que el marqués de Viana era presidente.

NO SE IMPORTARA TRIGO

Ante el revuelo producido por el anuncio de la firma de un decreto autorizando la libre importación de trigo, juzgamos interesante entrevistarnos con el director general de Agricultura señor Vellando.

El señor Vellando se negó cortesmente a hacer manifestación alguna, pero dijo que desde luego, por ahora no se harán importaciones de trigo, por creerlo el Gobierno innecesario.

Dada la cotización que tiene hoy el trigo en los mercados extranjeros, le preguntamos si se autorizaría la exportación con carácter particular, contestando también negativamente.

Puede afirmar — terminó diciendo — que el Gobierno, o sea oficialmente, no hará importación.

EL PRESIDENTE

A las once y media de la mañana llegó el marqués de Estella a Palacio y permaneció una hora aproximadamente despachando con el Monarca.

Al salir dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular.

— He traído — añadió — bastante firma; pero puramente administrativa y de varios departamentos.

Ni siquiera — dijo — me acuerdo bien del indicio. Ya se lo darán a ustedes luego.

El Rey — siguió diciendo — ha venido de oír misa en el palacio de los marqueses de Viana y yo también he estado allí a las once.

Después he estado hablando con la reina doña Cristina acerca de la organización en Barcelona de un Patronato para ciegos procedentes de la campaña, por lo que la reina se interesa mucho.

El Consejo que habíamos de celebrar hoy, dijo por último, para despachar los asuntos que quedaron pendientes de

Fomento y otros centros, lo hemos aplazado para mañana.

Hoy estoy muy ocupado porque además del entierro tengo fijadas algunas audiencias para las seis de la tarde.

NUEVO ACADEMICO

Ha sido nombrado académico de la Real Academia Nacional de Medicina el doctor don Enrique Suñer Ordóñez, director de la Escuela Nacional de Pue-

ricultura.

EL PUEBLO DE OTONES DESEA CAMBIAR SU NOMBRE POR EL DE BENJUMEA

El alcalde de Otones (Segovia) ha ele-

vado una instancia al presidente del Consejo pidiendo que se autorice al Ayuntamiento para cambiar el nombre de Otones por el de Benjumea, como gratitud al director de Acción Social Agraria, don Luis Benjumea, que pro-

puso al Estado la adquisición del término municipal y arrendamiento entre los vecinos y cultivadores.

DESPUES DE LA FIRMA DEL TRATADO HISPANO-BRITANICO

El secretario general del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, recibió hoy a los asesores técnicos que fueran a Londres durante las negociaciones del tratado com-

ercial entre España e Inglaterra, quienes dieron cuenta a aquél de los términos en que se ha desarrollado la negociación, que ha sido llevada a feliz término.

LOS COMITES PARITARIOS

El jueves se reunirá el comité interino de Corporaciones en el ministerio de Trabajo, para tratar de la constitución de diversos comités paritarios de Bar-

celona, Badalona, Reus y Manresa, entre otros.

EL PROYECTO DEL MONOPOLIO DE ALCOHOLES

A última hora de la tarde se ha reunido la Junta Vitivinícola para estudiar el asunto, que ha apasionado tanto, referente a la petición de establecer el proyecto de monopolio de alcohol.

A este proyecto no se ha sumado la Federación Nacional de Viticultores.

DE MARRUECOS

LA SITUACION EN LA ZONA FRANCESA

Larache, 6.

Dicen de la zona francesa que la fracción de Beni-Said es atacada por los rebeldes, que tratan de imponerse a los sometidos.

El mariscal Franchet recorre la vanguardia elogiando la actuación de las tropas.

Entre los indígenas de dicha zona se registran numerosos casos de fiebre tifoidea a causa de la miseria que reina en el campo.

SUC. DE TORRES Y VIRGILI

Sab Francisco, 14. — Teléfono 507

MERITORIO

para casa de Comercio, se necesita.

Preferible salido de Colegio.

Dejar sus señas a la Administración de este periódico.

SE VENDE

por ausentarse los dueños, los muebles del piso a precios muy baratos.

Darán razón en la Plaza Corsini, 7, principal, 2.a

SOLARES

se venderán a buenos precios, en el Paseo de Circunvalación, lindantes con el Cuartel de la Guardia civil.

Razón: Mayor, 34.

PIANOS

AFINACIONES Y REPARACIONES

Procedente de la Gran Fábrica de pianos Chasagne Freres se instala en esta capital el joven

ANTONIO AGUADE

afinador y reparador de pianos

CALLE SAN AGUSTIN, 23

Almacén de música Vda. ICART

El auto más elegante, cómodo y económico, es, no le quepa a Vd. la menor duda, el «DONNET ZEDEL».